

| |
|---|
| JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA: REGISTRO |
| IES SAN ISIDRO: AZUQUECA DE HENARES |
| ____ de mayo 2021 |
| Entrada nº |
| |

SRA. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Pruebas libres para obtención del Título de Técnico Superior en Integración Social 2021.

D/DÑA. _____, mayor de edad, con domicilio a efectos de notificación en la calle _____ en _____, correo electrónico _____, número de teléfono _____ y titular del D.N.I. _____, ante el mismo comparece y como mejor proceda y haya lugar en derecho,

EXPONE

Primero.- Que mediante Resolución de 16/10/2020, de la Viceconsejería de Educación, por la que se convoca la realización de pruebas para la obtención de determinados títulos de Técnico y Técnico Superior de Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, en el año académico 2020-2021.

Segundo.- Que el/la reclamante está participando en las referidas pruebas libres para la obtención del Título de Técnico Superior en Integración Social, convocadas mediante la citada Resolución.

Tercero.- Que en el apartado Decimoquinto de la Resolución se establece, que en el caso de discrepancia con la calificación obtenida en cualquiera de los módulos profesionales, las personas interesadas podrán presentar reclamación por escrito dirigida a la Presidenta de la Comisión de Evaluación en el centro en que se ha examinado, en el plazo de dos días hábiles siguientes a la publicación de los resultados de la evaluación.

Cuarto.- Que con fecha _____ se han publicado las calificaciones correspondientes a los módulos de las referidas pruebas en las que participo.

Por todo lo cual y en su virtud,

SOLICITA que, teniendo por presentado este escrito, tenga formulada RECLAMACIÓN contra la calificación del módulo _____ de las pruebas libres para la obtención de Título de Técnico Superior en Integración Social.

Azuqueca de Henares, a ____ de mayo de 2021

Fdo. _____